



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441370400022684

Fecha: 11-04-2024

TRD: 4137.040.22.2.1020.002268

Rad. Padre: 202441370400022684

CIRCULAR 4137.040.22.2.1020.002268

PARA: GERENTES PÚBLICOS: SUBDIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SUBSECRETARIO DE DESPACHO, JEFE DE OFICINA Y SUPERIORES JERARQUICOS: DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO, SECRETARIO DE DESPACHO

ASUNTO: CRONOGRAMA FASE DE CONCERTACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS DE GESTIÓN VIGENCIA 2024

La Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano a través del Proceso de Gestión y Desarrollo Humano, informa a todos los interesados lo contenido en el artículo tercero, párrafo primero de la Resolución 4137.010.21.0.618 del 05 de abril del 2024 “Por la cual se establece el cronograma del Acuerdo de Gestión de los Gerentes Públicos y se dictan otras disposiciones en Acuerdos de Gestión”:

“(...) Párrafo primero: De acuerdo con la Circular Externa N. 100-004-2024 del 07 de febrero de 2024, el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre la adopción del nuevo modelo, y teniendo en cuenta que fue necesario realizar todas las actuaciones administrativas para su implementación en la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, se establece que para la vigencia 2024, los superiores jerárquicos y gerentes públicos de la entidad tienen plazo hasta el 30 de abril para realizar la concertación y formalización de los acuerdos de gestión y hasta los 15 primeros días hábiles del mes de mayo de 2024 para la entrega a la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del formato diligenciado donde se establezca la concertación y formalización de los compromisos gerenciales (...)”

Por lo anterior las fechas para la fase de concertación y formalización en la vigencia 2024 son las siguientes:

No.	ACTIVIDAD	PLAZO
1	Concertación de compromisos gerenciales y formalización	30 de abril de 2024
2	Entrega a la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, del formato diligenciado donde se establezca la concertación y formalización de los compromisos gerenciales	23 de mayo de 2024



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202441370400022684

Fecha: 11-04-2024

TRD: 4137.040.22.2.1020.002268

Rad. Padre: 202441370400022684

En consecuencia, se les recuerda que la concertación del acuerdo de gestión para la vigencia 2024, se debe diligenciar dentro de los tiempos establecidos por la entidad y en los formatos aprobados por la Subdirección de Gestión Organizacional, los cuales se adjuntan en archivo de Excel.

Atentamente,

MARTHA YANETH NIÑO BAUTISTA

Subdirector de Departamento Administrativo

Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Revisó: Ángela María Herrera Calero – Profesional Universitario

Proyectó: Sandra Sánchez Alvarado – Profesional Universitario